



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/540
23 de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 34 del programa

ASISTENCIA PARA LA REMOCIÓN DE MINAS

Informe del Secretario General

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	1 - 3	3
II. PROGRAMAS DE REMOCIÓN DE MINAS DE LAS NACIONES UNIDAS	4 - 106	3
A. Función de las entidades del sistema de las Naciones Unidas	4 - 15	3
B. Función de las organizaciones no gubernamentales	16 - 20	5
C. Descripción de las operaciones de remoción de minas de las Naciones Unidas	21 - 34	6
1. Objetivos de los programas de remoción de minas	21 - 28	6
2. Coordinación entre organismos	29 - 34	7
D. Programas por países	35 - 81	9
1. Afganistán	35 - 41	9
2. Angola	42 - 48	11
3. Bosnia y Herzegovina	49 - 55	12
96-28561 (S) 121196 131196		/...

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
4. Camboya	56 - 61	14
5. Croacia	62 - 67	15
6. Georgia	68	17
7. República Democrática Popular Lao	69 - 73	17
8. Mozambique	74 - 80	18
9. Yemen	81	19
E. Recursos para las actividades de remoción de minas	82 - 97	20
1. El Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias para prestar asistencia en la remoción de minas	82 - 87	20
2. Llamamientos interinstitucionales unificados	88	21
3. Cuotas para el mantenimiento de la paz	89	21
4. Mecanismo de reserva para la remoción de minas	90 - 92	22
5. Nuevas tecnologías	93 - 94	22
6. Mejora de las normas	95 - 97	23
F. Actividades en favor de una solución duradera: la prohibición de las minas terrestres	98 - 101	23
G. Promoción de un mayor apoyo público	102 - 106	24
III. CONCLUSIÓN	107 - 113	25

Anexos

I. Desembolsos con cargo al Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias para prestar asistencia en la remoción de minas	28
II. Fondos recibidos y promesas de contribución al Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias para prestar asistencia en la remoción de minas al 1º de octubre de 1996	29

I. INTRODUCCIÓN

1. La Asamblea General ha venido examinando la cuestión de la asistencia para la remoción de minas desde 1993. En su resolución 50/82, de 14 de diciembre de 1995, la Asamblea General pidió al Secretario General que, en su quincuagésimo primer período de sesiones, le informara de los progresos logrados en relación con todas las cuestiones pertinentes que se mencionaban en los informes que presentó a la Asamblea en sus períodos de sesiones cuadragésimo noveno (A/49/357 y Add.1 y 2) y quincuagésimo (A/50/408) en lo concerniente a la asistencia para la remoción de minas y el funcionamiento del Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias para prestar asistencia en la remoción de minas.

2. El presente informe se remite atendiendo a esa solicitud. En él figura información sobre las actividades de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y de otros organismos y organizaciones no gubernamentales que participan en actividades relacionadas con la remoción de minas. Asimismo, en el informe se pasa revista a los programas de remoción de minas que se están aplicando en el Afganistán, Angola, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Croacia, Eslavonia Occidental, la República Democrática Popular Lao, Mozambique y el Yemen y se examina el funcionamiento del Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias para prestar asistencia en la remoción de minas y los progresos alcanzados hasta la fecha en el establecimiento de un mecanismo de reserva para la remoción de minas.

3. En respuesta a la solicitud de la Asamblea General de que se fomenten las investigaciones científicas y el desarrollo de técnicas y tecnología humanitarias de remoción de minas, el Gobierno de Dinamarca, con el apoyo del Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, convocó en julio de 1996 una Conferencia Internacional sobre Tecnología de Remoción de Minas. El presente informe recoge también los resultados de esa Conferencia.

II. PROGRAMAS DE REMOCIÓN DE MINAS DE LAS NACIONES UNIDAS

A. Función de las entidades del sistema de las Naciones Unidas

4. El año pasado las Naciones Unidas coordinaron programas de remoción de minas en un total de nueve países. Es probable que, en un futuro próximo, se solicite también asistencia para Tayikistán, el norte del Iraq y Georgia. El objetivo es establecer en cada país un mecanismo nacional sostenible de remoción de minas, y, para tal fin, los programas se preparan en estrecha colaboración con los gobiernos interesados. Cada programa se adapta a las condiciones geográficas, económicas y de seguridad del país, y comprende elementos de capacitación, remoción de minas, estudios sobre la presencia de minas, información a la comunidad, tratamiento médico y rehabilitación. En cada uno de esos programas, que coordina el Departamento de Asuntos Humanitarios, se integran los conocimientos especializados de varios organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como los servicios de los organismos gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

5. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, participan en programas de remoción de minas las siguientes entidades: Departamento de Asuntos

Humanitarios, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Programa Mundial de Alimentos (PMA).

6. El Departamento de Asuntos Humanitarios es el centro de coordinación de todas las actividades humanitarias de remoción de minas. Como tal, el Departamento se encarga del desarrollo de los mecanismos nacionales y locales de remoción de minas. En los casos en que antes de las operaciones humanitarias, ya se han realizado actividades de remoción de minas en el marco de las actividades de mantenimiento de la paz del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, ambos Departamentos colaboran estrechamente a fin de garantizar la complementariedad entre las actividades de remoción de minas y los programas de acción humanitaria relacionados con las minas. El Departamento de Asuntos Humanitarios coordina las actividades humanitarias de remoción de minas mediante el establecimiento de directrices de política para las actividades de remoción de minas después de los conflictos; la supervisión de la gestión de los programas por países ya en funcionamiento; el fomento y la facilitación del desarrollo de nuevas tecnologías; la movilización de recursos para la remoción de minas, y la coordinación de las actividades encaminadas a sensibilizar a la opinión pública sobre la cuestión de las minas.

7. El Departamento de Asuntos Humanitarios colabora estrechamente con los organismos gubernamentales a fin de establecer las prioridades nacionales y de formular estrategias de remoción de minas, prestando apoyo en los ámbitos de la gestión y la capacitación técnica y facilitando el establecimiento de mecanismos nacionales de remoción de minas, con apoyo, entre otras entidades, de las organizaciones no gubernamentales nacionales.

8. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se encarga de las actividades de remoción de minas relacionadas con las misiones de mantenimiento de la paz. El Departamento presta apoyo técnico para la remoción de minas, supervisa las operaciones que se efectúan en el marco de las misiones de mantenimiento de la paz y asesora al Departamento de Asuntos Humanitarios sobre el equipo necesario para las operaciones de remoción de minas. Asimismo colabora estrechamente con el Departamento de Asuntos Humanitarios a fin de garantizar la transición sin tropiezos de las operaciones de remoción de minas que se efectúan en el marco de operaciones de mantenimiento de la paz a los programas humanitarios a más largo plazo.

9. Las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas realizan actividades de remoción de minas, información sobre los peligros de las minas, reconocimiento y capacitación cuando esas actividades son necesarias para el cumplimiento de sus mandatos de mantenimiento de la paz y para la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Esas actividades rara vez alcanzan el grado de integración que requieren las operaciones humanitarias de remoción de minas, pero algunos de sus elementos, tales como la limpieza de las carreteras a fin de permitir el paso de las fuerzas de mantenimiento de la paz, son sumamente valiosos para los programas humanitarios actuales y futuros. También son de gran utilidad para las actividades humanitarias las bases de datos que establecen las fuerzas militares y los mecanismos de coordinación del equipo.

10. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presta apoyo a varios programas de remoción de minas a fin de permitir su integración en el marco de otros programas de desarrollo y su sostenibilidad a largo plazo. Entre sus actividades figuran los estudios sobre la presencia de minas, la remoción, la información sobre los peligros que representan las minas y la capacitación.

11. Una vez que los programas de acción humanitaria para la remoción de minas están plenamente en marcha y su gestión se transfiere a los gobiernos nacionales, el Departamento de Asuntos Humanitarios cuenta con la ayuda del PNUD para prestar apoyo administrativo y logístico a largo plazo a los programas nacionales. En algunos casos, el PNUD ha puesto en marcha programas de remoción de minas en apoyo de sus actividades de desarrollo.

12. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia es el principal promotor de las actividades encaminadas a limitar los efectos de las minas sobre las mujeres y los niños. Entre sus actividades figuran programas de información sobre los peligros de las minas, la rehabilitación física y psicológica de las víctimas, y las actividades encaminadas a lograr el apoyo de la opinión pública a nivel mundial.

13. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se esfuerza por mitigar los efectos de las minas entre los refugiados y las personas desplazadas. La mayor parte de las actividades del ACNUR guardan relación con la información sobre las minas, pero, en circunstancias excepcionales, puede llevar a cabo actividades de remoción de minas y estudios sobre la presencia de minas.

14. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) presta apoyo a las actividades de remoción de minas que guardan relación con su mandato. Entre esas actividades figuran la limpieza de las carreteras y las tierras de cultivo así como el aprovisionamiento de alimentos y la prestación de apoyo logístico a otras actividades de remoción de minas que se realizan en el marco de las Naciones Unidas.

15. Otros organismos de las Naciones Unidas, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) también participan, aunque de manera más limitada, en las actividades de remoción de minas.

B. Función de las organizaciones no gubernamentales

16. Los programas de remoción de minas de las Naciones Unidas también colaboran estrechamente con las organizaciones no gubernamentales. Dichas organizaciones se encargan de la capacitación de personal local para las actividades de información, estudio de la presencia de minas y remoción. Es frecuente que las organizaciones no gubernamentales sean las primeras en intervenir en el país durante la fase de emergencia.

17. En esa etapa, las organizaciones no gubernamentales atienden casi exclusivamente a las necesidades humanitarias, concentrando sus esfuerzos en dar una respuesta rápida a las necesidades de información sobre los peligros de las

minas y las actividades de remoción de minas en apoyo de la población local, las demás organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas. Varias organizaciones no gubernamentales, tales como CARE International y Save the Children Fund (EE.UU.), realizan actualmente actividades de información sobre los peligros de las minas, estudio de la presencia de minas y remoción, en apoyo de las demás actividades humanitarias que desarrollan en el marco de programas sanitarios, sociales, agrícolas y de alimentos por trabajo, como parte de un enfoque integrado.

18. Cada vez con mayor frecuencia, las organizaciones no gubernamentales aportan una valiosa contribución, colaborando a título de asesores, con los organismos nacionales y las Naciones Unidas, bajo la coordinación y la dirección generales de éstas. En el marco del desarrollo normal de un programa de remoción de minas, varias organizaciones no gubernamentales aportan personal en apoyo de la estructura de organización de las Naciones Unidas. En algunos países, como el Afganistán, las organizaciones no gubernamentales nacionales participan activamente en las operaciones de remoción de minas.

19. Otras organizaciones, tales como la Campaña internacional para la prohibición de las minas terrestres, promueven activamente la prohibición de la fabricación, la exportación y el uso de minas terrestres.

20. Las actividades del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) se desarrollan fundamentalmente en el ámbito de la atención médica a las víctimas de las minas y de la ulterior rehabilitación de los heridos. Asimismo, el CICR promueve activamente la prohibición de las minas terrestres.

C. Descripción de las operaciones de remoción de minas de las Naciones Unidas

1. Objetivos de los programas de remoción de minas

21. En el anterior informe del Secretario General sobre asistencia para la remoción de minas (A/50/408) se exponían en detalle los objetivos de los programas de las Naciones Unidas para la remoción de minas y los diversos elementos comunes de esos programas.

22. El principal objetivo de los programas de las Naciones Unidas para la remoción de minas es desarrollar un mecanismo nacional que permita administrar y ejecutar un programa integrado de remoción de minas que comprenda actividades de remoción de minas, capacitación en la remoción de minas, información sobre los peligros que representan las minas, estudios sobre la presencia de minas y señalización de las zonas minadas.

23. Normalmente, la ejecución de un programa humanitario integrado de remoción de minas corre a cargo de un centro de acción para la remoción de minas establecido por las Naciones Unidas en colaboración con el Gobierno nacional. Los distintos elementos del programa integrado de remoción de minas se ejecutan bajo los auspicios del centro de remoción de minas.

24. En muchos casos se crea una escuela de capacitación para el personal nacional en la que se imparten los distintos conocimientos especializados necesarios para la ejecución de los programas de remoción de minas. La

enseñanza y el asesoramiento técnico corren a cargo de personal internacional contratado para impartir capacitación a administradores, instructores, supervisores y especialistas en remoción de minas nacionales. El programa de estudios incluye técnicas de determinación de la presencia de minas y remoción, y capacitación del personal paramédico necesario para satisfacer las normas internacionales sobre remoción de minas y seguridad. El personal internacional es sustituido paulatinamente por personal nacional que asume la responsabilidad plena de la ejecución del programa.

25. Las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas que llevan a cabo actividades de remoción de minas, información sobre los peligros de las minas y estudios para determinar la presencia de minas, forman parte integrante de los programas de remoción de minas. Todas las actividades de remoción de minas y las actividades conexas se llevan a cabo bajo la dirección del centro de remoción de minas y sus resultados se registran en una base nacional de datos sobre minas.

26. En la mayoría de los casos, la prioridad máxima de las operaciones de remoción de minas consiste en determinar el alcance de la presencia de minas terrestres. Los resultados de los estudios iniciales constituyen la base para determinar la escala del problema de las minas y para establecer las prioridades de las actividades de remoción de minas. Posteriormente, se efectúan estudios más detallados con vistas a delimitar con mayor exactitud los campos de minas y a racionalizar las operaciones de remoción.

27. En el marco de las actividades de información sobre los peligros de las minas, se informa a la población de las zonas de riesgo sobre las minas terrestres y sobre cómo actuar para proteger su seguridad. Se imparten clases sobre cómo balizar las minas e informar de su presencia y cómo reducir al mínimo las posibilidades de ser víctimas de minas terrestres.

28. Las heridas ocasionadas por la explosión de minas terrestres suponen una carga enorme para los sistemas sanitarios de los países afectados por el problema. Con muchísima frecuencia, esos países ya han sufrido los efectos devastadores de una guerra y no pueden hacer frente a ese costo adicional. En casi todos los casos, y en colaboración con los gobiernos nacionales y organizaciones no gubernamentales internacionales, las Naciones Unidas integran en sus actividades de remoción de minas programas de rehabilitación física y psicológica. Los principales organismos en esos ámbitos son el CICR, Médecins sans Frontières y Handicap International. Los equipos médicos que acompañan a las unidades especializadas en remoción de minas suelen prestar servicios de atención sanitaria a las comunidades locales, dado que, en muchos casos, son el único personal médico a que tiene acceso la población.

2. Coordinación entre organismos

29. En el curso de una operación de remoción de minas de las Naciones Unidas la responsabilidad del programa puede estar a cargo de hasta tres entidades distintas de las Naciones Unidas. Ese enfoque se ha venido desarrollando a lo largo de los años al encuadrarse las actividades principales en una operación de mantenimiento de la paz o de una operación humanitaria. Durante los conflictos y cuando se despliega una operación de mantenimiento de la paz, son principalmente las fuerzas de mantenimiento de la paz las que realizan las labores de remoción de minas como paso necesario para el desempeño de su mandato

/...

y el desarrollo de las operaciones de mantenimiento de la paz. El Departamento de Asuntos Humanitarios adopta las medidas necesarias, en la mayoría de los casos previa solicitud del Gobierno nacional, para establecer un programa humanitario de remoción de minas con vistas a permitir la entrega de ayuda humanitaria, restablecer un entorno que permita el regreso de los refugiados y las personas desplazadas, facilitar la rehabilitación de un país devastado por la guerra y permitir a los países reanudar lo antes posible su actividad económica normal.

30. Aunque en algunas ocasiones es necesario llevar a cabo actividades de remoción de minas de emergencia a fin de permitir el desarrollo sin tropiezos de las misiones de mantenimiento de la paz y la entrega de la ayuda humanitaria, el principal objetivo de los programas humanitarios de remoción de minas es crear un mecanismo nacional de remoción de minas tan pronto como las circunstancias lo permitan. Por consiguiente, en muchos casos, las Naciones Unidas se ven obligadas a atender al mismo tiempo a varias necesidades. Ello requiere tanto la colaboración entre las misiones de mantenimiento de la paz y los organismos de las Naciones Unidas que llevan a cabo actividades en la esfera humanitaria, como la coordinación eficaz con las organizaciones no gubernamentales que desempeñan un papel cada vez más activo en las actividades humanitarias de remoción de minas. También es fundamental colaborar con las organizaciones humanitarias a fin de tener plenamente en cuenta sus inquietudes y necesidades a la hora de establecer las prioridades de las operaciones de remoción de minas.

31. Cuando se precisa pasar de las actividades de remoción de minas que se realizan en el marco de una operación de mantenimiento de la paz a un programa humanitario de remoción de minas, la transición se planifica y efectúa con gran cuidado. Normalmente, la transición entraña el paso de una operación financiada con cargo al presupuesto asignado al mantenimiento de la paz a una financiada mediante contribuciones voluntarias. Ello supone que, en caso de necesidad, los países que aportan contingentes siguen prestando su apoyo en el marco de arreglos de financiación distintos. Por otra parte, hay que establecer arreglos en lo relativo al equipo necesario de remoción de minas y comunicaciones, además de mantener el apoyo logístico que se requiere para garantizar la prosecución de las actividades de remoción de minas. Esos arreglos deben ser aprobados por la Asamblea General. En el caso de Mozambique, la Asamblea General acordó transferir el equipo de remoción de minas de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ) al programa humanitario de remoción de minas. En el caso de Angola se están adoptando disposiciones similares.

32. El Departamento de Asuntos Humanitarios y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz colaboran estrechamente a fin de garantizar la mayor sinergia posible entre las actividades de remoción de minas efectuadas en el marco de operaciones de mantenimiento de la paz y las que se desarrollan en el marco de programas humanitarios. En el ámbito de esa cooperación, se efectúan misiones conjuntas de planificación y evaluación y se comparte personal y otros recursos en el campo de operaciones. Ambos Departamentos colaboran también en la promoción de nuevas tecnologías y en la adopción de normas internacionales sobre remoción de minas y seguridad.

33. Otro aspecto importante de la coordinación es la transferencia de la gestión de las actividades de remoción de minas al Gobierno nacional y a las autoridades locales en el momento oportuno. En Camboya, las Naciones Unidas contribuyeron con éxito a establecer un mecanismo nacional de remoción de minas

y a transferir su gestión a una institución nacional. Se prevé adoptar disposiciones similares para los programas de Mozambique y Angola. De ser preciso, durante el período de transición, las Naciones Unidas mantienen su apoyo técnico y financiero a través de proyectos de cooperación técnica que son ejecutados conjuntamente por el Departamento de Asuntos Humanitarios y el PNUD.

34. Habida cuenta del creciente número de organizaciones no gubernamentales que intervienen en las actividades de remoción de minas, es indispensable una coordinación eficaz a fin de que las actividades de esas organizaciones se integren en el contexto del programa nacional de remoción de minas. En el caso de Angola, las organizaciones no gubernamentales han aceptado contribuir a los esfuerzos del Gobierno de Angola y de las Naciones Unidas con miras a formular un programa nacional de remoción de minas y elaborar las prioridades de las actividades que se efectúen en el marco de ese programa. Asimismo, las Naciones Unidas colaboran estrechamente con las organizaciones no gubernamentales a fin de promover la adopción de normas en materia de remoción de minas y seguridad y el establecimiento de una red de información y de bases de datos.

D. Programas por países

1. Afganistán

35. El Afganistán sigue considerándose uno de los países más gravemente afectados por las minas terrestres. Se estima que durante los años de conflicto se sembraron en el país 10 millones de minas, lanzadas al azar desde el aire, enterradas en racimos o colocadas de manera aislada, como trampas explosivas. En la actualidad las minas afectan a todos los tipos de tierras y no hay constancia de su ubicación precisa. Además, como consecuencia de los años de guerra, han quedado esparcidos por el país municiones y artefactos explosivos sin detonar. Las Naciones Unidas estiman que 150 de los 325 distritos del Afganistán siguen estando afectados por las minas y las municiones y artefactos explosivos sin detonar. Las minas representan un problema especialmente grave en los distritos próximos a las fronteras y alrededor de los principales centros de población. Las municiones y los artefactos explosivos sin detonar son uno de los principales problemas en la capital, Kabul, y en algunas otras de las principales ciudades. Tanto las minas como las municiones y los artefactos explosivos sin detonar siguen impidiendo el retorno de los refugiados y la rehabilitación de la economía nacional. Siguen produciéndose víctimas entre los civiles, y se estima que cada día resultan mutiladas o muertas 10 personas.

36. El Programa de Remoción de Minas de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán es el programa de remoción de minas ejecutado bajo los auspicios de las Naciones Unidas de mayor envergadura y que más tiempo lleva en marcha. El Programa, que se estableció en 1969, está compuesto por cuatro elementos esenciales: la información sobre los peligros de las minas, los estudios para determinar la presencia de minas, la remoción de minas y la capacitación relacionada con esas operaciones. La plantilla del Programa es de 3.100 trabajadores, cedidos por seis organizaciones no gubernamentales afganas, dos organizaciones no gubernamentales internacionales, un organismo de socorro y una organización de radiodifusión nacional que cuenta con apoyo internacional.

37. Además de los organismos a los que presta apoyo directamente la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán,

/...

varios otros organismos participan en actividades relacionadas con la remoción de minas. El Comité Internacional de la Cruz Roja, la Sociedad de la Media Luna Roja del Afganistán y varias emisoras nacionales de radiodifusión siguen difundiendo información sobre los peligros de las minas. Handicap International y Radda Barnen (Save the Children Fund de Suecia), con el apoyo del ACNUR, también llevan a cabo una labor de sensibilización sobre los peligros de las minas entre la población de las zonas rurales y los refugiados. El UNICEF financia y apoya el programa de educación sobre los peligros de las minas que está ejecutando la organización Save the Children Fund (EE.UU.).

38. En 1995 los logros del Programa superaban con creces sus objetivos debido al aumento constante de la financiación y a las innovaciones introducidas por el personal de las Naciones Unidas y sus colaboradores. Desde que el Programa se puso en marcha se han destruido 300.000 minas y municiones y artefactos explosivos sin detonar, se han limpiado 130 kilómetros cuadrados de antiguos campos de batalla y han recibido información directa sobre los peligros de las minas unos 2,5 millones de personas. Además, miles de afganos reciben información sobre los peligros de las minas a través de las emisoras nacionales de radio y televisión. A finales de 1995, se habían delimitado 150 kilómetros cuadrados de terrenos de alta prioridad que no habían sido campo de batalla, de los que ya se han limpiado más de 80 kilómetros cuadrados. La Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán estima que, si se mantiene el ritmo de 1995 y se dispone de financiación suficiente, los 70 kilómetros cuadrados restantes de tierras prioritarias podrían despejarse antes de finales de 1998.

39. En 1995 se registraron varios logros notables. En colaboración con el Proyecto Educativo de la BBC para el Afganistán, el Programa preparó y transmitió importantes mensajes sobre el peligro de las minas por medio de programas teatrales radiofónicos. Se ampliaron nuevamente los servicios de remoción de minas y desactivación de artefactos explosivos en las zonas que habían sido escenario de combates y se asignaron equipos para despejar Kabul de municiones y artefactos explosivos sin detonar. En el marco de la campaña afgana para prohibir las minas terrestres, que cuenta con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán, se pusieron en marcha actividades de información pública destinadas a alentar a las distintas facciones a abandonar el uso y el almacenamiento de minas. Se inició la reestructuración del Programa con vistas a mejorar la gestión, la coordinación y la integración con otros organismos operacionales.

40. En 1996, como parte del Programa de Remoción de Minas, Save the Children Fund (EE.UU.) empezó a aplicar en Kabul su proyecto de educación sobre los peligros de las minas destinado a enseñar a los niños a evitarlas. Handicap International inició un programa piloto de información sobre los peligros de las minas en zonas rurales del suroeste del Afganistán.

41. Habida cuenta de los adelantos técnicos, los años de experiencia y los logros de 1995, las metas que se han fijado para 1996 son más altas. Se prevé que el Programa despeje un total de 46,5 kilómetros cuadrados de tierras de alta prioridad; que se estudien y delimiten 40 kilómetros cuadrados de campos minados; que se impartan cursillos informativos sobre los peligros de las minas a unas 600.000 personas; que se capacite a personal suficiente para mantener los actuales niveles de plantilla y responder a las necesidades futuras; y que el Programa actúe en 23 de las 29 provincias del Afganistán. Proseguirán los

esfuerzos encaminados a mejorar la seguridad, la coordinación y la eficacia en función de los costos de la operación.

2. Angola

42. El Protocolo de Lusaka, firmado en noviembre de 1994, puso fin a más de dos decenios de guerra civil en Angola. El conflicto afectó a la totalidad del territorio nacional y las pérdidas humanas y materiales fueron enormes. El empleo de minas en operaciones defensivas y ofensivas fue una de las tácticas más utilizadas por las dos partes en el conflicto, por lo que Angola constituye uno de los casos más graves del mundo en cuanto a las minas se refiere. Se estima que hay de 9 a 15 millones de minas sembradas en el país, lo que hace sumamente difícil el acceso a las zonas situadas alrededor de las ciudades y obstaculiza todos los aspectos de las actividades de socorro y reconstrucción. En 1994 se estimaba que había entre 150 y 200 nuevas víctimas de las minas por semana; es indudable que ese número empezará a aumentar a medida que los 300.000 refugiados y los 1,2 millones de personas desplazadas dentro del país empiecen a regresar a sus hogares. El país tiene ya a 70.000 personas mutiladas por las minas, de las que 8.000 son niños. El costo directo del tratamiento médico y la rehabilitación de esas víctimas se estima en 240 millones de dólares EE.UU.

43. El cese de las hostilidades ha permitido al programa de remoción de minas pasar de desempeñar una función pasiva de respuesta a desempeñar un papel dinámico. La responsabilidad de las actividades de remoción de minas corresponde al Gobierno de Angola, que ha creado el Instituto Nacional de Remoción de Obstáculos Explosivos (INAROE). Llegado el momento, el Instituto asumirá el control de los programas de remoción de minas que en la actualidad se realizan con apoyo de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales. Entretanto, la Oficina Central de Remoción de Minas, establecida por el Departamento de Asuntos Humanitarios en 1994, colabora estrechamente con el Instituto a fin de coordinar el programa nacional de remoción de minas. La Oficina Central de Remoción de Minas presta apoyo técnico especializado y de gestión, y el personal angoleño colabora con el personal de las Naciones Unidas para familiarizarse con las operaciones. Se prevé que el traspaso de la autoridad de las Naciones Unidas al Gobierno se lleve a cabo de manera gradual, y es probable que se siga precisando apoyo técnico durante 1997.

44. Existe una necesidad perentoria de especialistas en remoción de minas. La Escuela Central de Capacitación para la Remoción de Minas, establecida por las Naciones Unidas, empezó a funcionar a principios de 1996. Hasta la fecha se han graduado 400 especialistas en remoción de minas, 10 instructores y personal de apoyo que han sido destinados a las cuatro sedes regionales del programa. A finales de enero de 1997 se graduarán otras 250 personas. Las Naciones Unidas tienen previsto dar capacitación a otros 250 especialistas en remoción de minas en la segunda mitad de 1997.

45. El INAROE lleva a cabo operaciones de remoción de minas con el apoyo técnico de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y empresas comerciales. Es de suma prioridad despejar las carreteras de acceso a fin de permitir circular por todo el país a las fuerzas de mantenimiento de la paz y a los miembros de los programas de asistencia humanitaria. El Programa Mundial de Alimentos ha participado activamente en la limpieza de las carreteras, en colaboración con diversas organizaciones no gubernamentales. En junio de 1996

se habían despejado más de 3.600 kilómetros de carreteras. Hasta entonces, el total de minas desactivadas ascendía a más de 80.000. La superficie total de tierras limpias de minas era de 150 kilómetros cuadrados.

46. Actualmente las Naciones Unidas están realizando, con ayuda de las organizaciones no gubernamentales, un estudio de nivel I a escala nacional. Su objetivo es localizar las zonas peligrosas y señalarlas de la manera más exacta y clara posible. Para ello, se recopila la información que puedan facilitar las comunidades locales y otras fuentes, y se registra en la base de datos nacional situada en la Oficina Central de Remoción de Minas/INAROE. La base de datos permite llevar a cabo estudios más detallados de niveles II y III.

47. En 1994 se puso en marcha un programa nacional de información sobre los peligros de las minas que en la actualidad coordina el INAROE/Oficina Central de Remoción de Minas, con apoyo del UNICEF y las organizaciones no gubernamentales angoleñas. El ACNUR y otras organizaciones humanitarias también llevan a cabo también programas de información como parte de sus actividades de repatriación. Hasta junio de 1996 esos programas habían alcanzado a más de 920.000 personas.

48. En Angola, los servicios de atención médica y rehabilitación de los heridos por minas son sumamente insuficientes, y las posibilidades de que las víctimas de las minas mueran antes de recibir atención médica son más elevadas que en la mayoría de los países afectados por el problema. A mediados de 1996 se sumó a la Oficina Central de Remoción de Minas un equipo médico que prestaría apoyo al Programa. Asimismo, varias organizaciones no gubernamentales prestan servicios médicos a personas heridas por las minas en todo el país.

3. Bosnia y Herzegovina

49. Los más de cuatro años de guerra en el territorio de la ex Yugoslavia han destruido extensas zonas de Bosnia y Herzegovina, ocasionado centenares de miles de muertos y heridos y obligado a abandonar sus hogares a más de 3 millones de personas. Durante el conflicto, se sembraron grandes cantidades de minas: según las estimaciones actuales, se colocaron más de 3 millones de minas no sólo en las carreteras sino también en tierras de cultivo, ciudades y pueblos. Como consecuencia de las variaciones que se produjeron a lo largo del conflicto, en algunas de las zonas se han sembrado minas en más de una ocasión, y se han empleado técnicas avanzadas de colocación para impedir su detección y remoción. Durante la guerra, el número de víctimas civiles de las minas fue sorprendentemente bajo, pero está aumentando vertiginosamente a medida que los refugiados y las personas desplazadas regresan a sus hogares en las antiguas zonas de conflicto.

50. El cese de las hostilidades tras la firma, el 10 de noviembre de 1995, del Acuerdo de Paz de Dayton permitió iniciar la reconstrucción de Bosnia y Herzegovina. Con la ayuda de los organismos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, el Gobierno está creando un mecanismo nacional de remoción de minas que se encargue de las actividades relacionadas con las minas, y en abril de 1996 se estableció el Organismo de Protección contra las Minas. Sin embargo, el Gobierno no está todavía en condiciones de ocuparse del problema de las minas desde una perspectiva exclusivamente nacional, y es posible que así siga siendo durante algún tiempo. Entretanto, el Gobierno colabora estrechamente en las actividades de remoción de minas que se están realizando actualmente bajo la coordinación del Departamento de Asuntos Humanitarios.

51. A finales de marzo se creó el Centro de Remoción de Minas, financiado en parte por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Gobierno de los Estados Unidos de América, y destinado a coordinar las actividades de remoción de minas y a facilitar el proceso de establecimiento de un mecanismo nacional. En junio de 1996 el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz transfirió el control del Centro al Departamento de Asuntos Humanitarios a fin de garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los programas de remoción de minas. El Departamento de Asuntos Humanitarios preparó un plan de acción para el año próximo en consulta con el Gobierno de Bosnia y con diversos donantes, cuyas contribuciones al Centro de Remoción de Minas permitirán ampliar el programa.

52. Entre las responsabilidades del Centro figuran la coordinación del establecimiento de un mecanismo que se encargue de realizar estudios sobre la presencia de minas, operaciones de remoción e información sobre los peligros de las minas, la capacitación de equipos de que efectúen tareas de estudio y remoción de minas, la gestión de la base de datos nacional sobre minas y la contratación de personal local como parte del proceso de nacionalización. La primera promoción de los cursos de capacitación, integrada por un equipo de remoción de minas de emergencia y tres equipos de estudio de la presencia de minas, se graduó en junio. Asimismo, se han creado equipos móviles de capacitación que entrenarán a equipos de remoción de minas en el Centro o sobre el terreno.

53. En 1994 se puso en marcha el Programa del UNICEF de Información sobre los Peligros de las Minas para Bosnia y Herzegovina. El Programa, que se centra en los niños y en sus padres, incluye la preparación de folletos y carteles en los que se explican los peligros de las minas, seminarios de capacitación destinados a maestros para los que se han preparado manuales, y exposiciones móviles en las que se exhiben los distintos tipos de minas que se pueden encontrar.

54. A pesar de que el cese de las hostilidades ha permitido iniciar las actividades de remoción de minas, son varios los factores que han impedido que la operación se desarrolle sin tropiezos. A medida que vuelvan a reinar en la región la paz y la estabilidad se espera que puedan resolverse esos problemas iniciales y que el proceso adquiera nuevo impulso. Recientemente, el Gobierno y el Banco Mundial han concertado un préstamo para las actividades de remoción de minas y las condiciones en las que se podrán contratar servicios de remoción de minas. El Banco Mundial ha identificado varios proyectos de reconstrucción y colabora con el Centro de Remoción de Minas en lo que respecta a las necesidades de remoción de minas de los proyectos. Por el momento se han puesto en marcha cuatro pequeños proyectos de remoción de minas.

55. Se han concedido contratos para operaciones de remoción de minas de alta prioridad, y se han creado tres de las cuatro oficinas regionales que integrarán el Centro de Remoción de Minas. En la actualidad se está preparando un servicio de capacitación que formará parte de un nuevo programa de remoción de minas para el período comprendido entre octubre de 1996 y septiembre de 1997. Asimismo, está en marcha un estudio con el que se pretende determinar opciones para el desarrollo de un mecanismo nacional de organizaciones no gubernamentales.

4. Camboya

56. Los estudios detallados que se han realizado en los dos últimos años permiten estimar que el número de minas en Camboya ha disminuido de 10 millones a una cifra comprendida entre los 4 y los 6 millones. No obstante, la labor de remoción de minas y rehabilitación que queda por hacer es inmensa. Las minas afectan aproximadamente al 50% del país y suponen una pesadísima carga para su infraestructura agrícola y médica. Uno de cada 236 camboyanos está mutilado, lo que supone la proporción más elevada del mundo. Todos los meses se producen entre 100 y 200 nuevas víctimas de las minas, y por cada superviviente hay al menos un muerto. Los costos económicos de las minas, en términos de pérdida de la producción agrícola, desvío de los recursos médicos de otras necesidades críticas y merma de la capacidad económica de las víctimas de las minas, son muy elevados y es posible que sigan aumentando todavía durante muchos años.

57. Las operaciones de remoción de minas comenzaron bajo la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC), y, en 1992, se transfirieron a un organismo gubernamental creado a tal efecto, el Centro Camboyanos de Remoción de Minas. Las Naciones Unidas han seguido prestando asesoramiento técnico al Centro a través del PNUD. En junio de 1996, el Centro contaba con una plantilla compuesta por 1.800 camboyanos repartidos en 48 pelotones de remoción de minas, 18 equipos de balización de minas, 15 equipos de desactivación de municiones y artefactos explosivos y 2 equipos móviles de información sobre los peligros de las minas.

58. El Centro mantiene una base de datos sobre todos los campos de minas presuntos y confirmados del país. En 1995 el Centro puso en marcha un proyecto de comprobación de los campos de minas a fin de confirmar el verdadero alcance del problema. El proyecto estará en funcionamiento hasta 1997, y ya ha permitido reducir la estimación del total de minas en el país en 4 millones y la presunta superficie de los campos de minas en unos 996 kilómetros cuadrados. Sin embargo, la envergadura del problema sigue siendo ingente, dado que quedan unos 1.880 kilómetros cuadrados minados.

59. Además de las tierras declaradas seguras gracias a la labor de comprobación, el Centro ha despejado 27 kilómetros cuadrados mediante operaciones manuales de remoción de minas, municiones y artefactos explosivos. Ello ha permitido a unas 22.500 familias regresar a sus hogares y producir 3.500 toneladas de arroz adicionales al año. Las operaciones de remoción de minas se centran en las zonas en las que se prevé efectuar el reasentamiento de personas desplazadas y en las zonas en las que se registra mayor número de víctimas, seguidas por las tierras agrícolas que permitirán subsistir a la población reasentada.

60. El programa de información sobre los peligros de las minas que lleva a cabo el Centro Camboyanos de Remoción de Minas se desarrolla a nivel nacional y a nivel local. Entre sus logros figura la celebración anual del Día de Información sobre las Minas; la preparación de un currículo nacional de información sobre las minas, en colaboración con organizaciones no gubernamentales; la preparación de material informativo para la televisión, la radio y la prensa, y la realización en las aldeas, mediante equipos móviles, de programas de información sobre las minas.

61. El Centro ha preparado una estrategia quinquenal para el período 1996-2000, en la que se fijan objetivos por lo que se refiere a la remoción de minas, la capacitación, la información y la determinación de la presencia de minas, y está

tratando de reducir la plantilla de personal extranjero que presta apoyo técnico, de gestión y de planificación estratégica. El mandato del PNUD de prestar apoyo técnico se ha prorrogado hasta 1998, y se ha pedido financiación a la comunidad internacional a fin de permitir al Gobierno de Camboya incrementar su contribución.

5. Croacia

a) Aspectos generales

62. En la actualidad se estima que hay sembradas en Croacia 3 millones de minas. Durante los cuatro años de guerra, todas las partes hicieron gran uso de las minas, principalmente para proteger posiciones defensivas a lo largo del frente, aunque también para impedir el acceso a puntos de importancia estratégica, tales como las líneas de ferrocarril, los centros de abastecimiento y las conducciones. La mayor parte de las minas están situadas a lo largo del antiguo frente entre los croatas y los serbios de Krajina, aunque se desconoce su localización exacta debido a la inexactitud o la inexistencia de mapas y señalización. Las dos partes han proporcionado muchos mapas, de mayor o menor grado de utilidad, en un intento por acelerar las actividades de remoción. También se sembraron minas en ciudades, incluidas Dubrovnik, Vukovar, Osejek y Split.

63. Dado que las minas se colocaron fundamentalmente en zonas de combate de las que la población civil había huido, durante la guerra las víctimas fueron fundamentalmente militares. Las estadísticas son poco fiables debido a las dificultades para reunir información en tiempos de guerra y a las contradicciones en los registros de muchos hospitales y clínicas. No obstante, un estudio reciente sugiere que en la zona controlada por los serbios conocida como Sector Norte se producían entre 50 y 100 víctimas de las minas al mes. A medida que los refugiados regresen a sus hogares se prevé que aumenten las víctimas civiles. Es probable que el proceso de repatriación de refugiados sea especialmente complejo y que las dificultades para alojar a las personas desplazadas se compliquen aún más por la necesidad de comprobar que las zonas están limpias de minas antes de iniciar los proyectos de reconstrucción y reasentamiento.

64. El cese de las hostilidades, la retirada de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y las primeras medidas de reconstrucción han tenido profundos efectos en la operación de remoción de minas en Croacia. Entre septiembre de 1995 y agosto de 1996 la responsabilidad de la remoción de minas pasó por tres entidades distintas, cada una de ellas con un mandato distinto y una jerarquía de mando diferente. Hasta que se dio por concluida la misión de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en diciembre de 1995, el Centro de Remoción de Minas de la Fuerza, en Zagreb, coordinaba todas las actividades relacionadas con las minas y centradas en la divulgación de información sobre los peligros que entrañan y la recopilación de datos, pero no efectuaba labores de remoción de minas. Cuando se retiraron las fuerzas de mantenimiento de la paz, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz mantuvo un pequeño centro provisional de remoción de minas. El 1º de junio de 1996 el Departamento de Asuntos Humanitarios asumió la responsabilidad de prestar apoyo a la creación de un mecanismo nacional de remoción de minas de carácter humanitario. El Centro de Remoción de Minas mantiene la base de datos

y sigue realizando operaciones de capacitación. Asimismo, ha prestado asistencia al Centro de Remoción de Minas de Bosnia y Herzegovina proporcionándole el equipo necesario. Dado que el Gobierno de Croacia está desarrollando un mecanismo de remoción de minas y de capacitación sobre las minas de gran envergadura, el Centro seguirá siendo pequeño y se limitará a prestar asistencia en la divulgación de información sobre los peligros de las minas y la realización de estudios sobre la presencia de minas.

b) Eslavonia Oriental

65. En un principio, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estableció un Centro de Remoción de Minas en Eslavonia Oriental. A partir de junio de 1996, el Departamento de Asuntos Humanitarios se hizo cargo de las operaciones y ha venido colaborando estrechamente con la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) y las organizaciones humanitarias. En un futuro inmediato se sumarán al Centro representantes croatas y serbios. Se ha creado una base de datos y se han logrado progresos notables debido, en gran medida, a que ambas partes en el conflicto han facilitado información sobre los campos de minas.

66. Las actividades de información sobre los peligros de las minas se desarrollan en estrecha colaboración con otros organismos a fin de llegar a los maestros, los hospitales y los niños. Se están llevando a cabo operaciones de remoción de minas en apoyo de los proyectos piloto del ACNUR en tres pueblos, en el campo petrolífero de Djeletovci, a lo largo de la línea de ferrocarril situada al norte de Osijek y en los pueblos croatas del sur. Es sumamente importante la oferta del Gobierno de Croacia de financiar la remoción de minas en los tres pueblos en los que se están ejecutando proyectos piloto y de incluir a serbios en los equipos de remoción de minas. Ese arreglo ha permitido a las Naciones Unidas utilizar las contribuciones de la Unión Europea que anteriormente se destinaban a esa labor para otras actividades de remoción de minas en la región.

67. En general, se han logrado progresos considerables en el establecimiento de un programa de remoción de minas en Eslavonia Oriental, con importante participación de empresas locales de remoción de minas, tanto croatas como serbias. El Centro de Remoción de Minas coordina las actividades al tiempo que presta asesoramiento técnico. Se está tratando de introducir mejoras en varios ámbitos, tales como las normas de remoción de minas que aplican las empresas locales, mediante actividades de capacitación y el fortalecimiento de la cooperación y la coordinación entre el Banco Mundial y el Gobierno de Croacia.

6. Georgia

68. Como consecuencia del aumento del número de accidentes por la explosión de minas a principios del presente año en una de las zonas de operaciones de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), ésta se vio obligada a suspender las patrullas motorizadas y, de hecho, no puede llevar a cabo una parte importante de su mandato. Habida cuenta de que la remoción de minas no forma parte del mandato de la UNOMIG, en 1997 el Departamento de Asuntos Humanitarios enviará a Georgia un equipo para que evalúe la escala del problema y determine si sería necesario establecer en el futuro un programa de remoción de minas.

7. República Democrática Popular Lao

69. Entre 1964 y 1973 la República Democrática Popular Lao fue escenario de batallas terrestres y bombardeos aéreos intensas. Durante ese período, cayeron sobre su territorio más de 2 millones de toneladas de proyectiles, media tonelada por cada hombre, mujer y niño de la República. La mayor parte de esa munición eran botes de bombas en racimo, llenos de bombas del tamaño de una mina, diseñadas para estallar al hacer impacto. En la actualidad se estima que la tasa de fallos de esas bombas en racimo es de hasta un 30%, por lo que los bombardeos dejaron el país plagado de municiones y artefactos explosivos sin detonar. Más de 20 años después del conflicto, 12 de las 17 provincias del país siguen estando contaminadas. Según los estudios, en una de las provincias el 45% de las víctimas son niños de menos de 15 años de edad.

70. A finales de 1995 el PNUD y el UNICEF colaboraron con el Gobierno de la República Democrática Popular Lao para establecer un fondo fiduciario para la desactivación de las municiones sin detonar. Hasta la fecha, seis países y el PNUD han hecho promesas de contribuciones al Fondo Fiduciario por valor de 3,3 millones de dólares EE.UU., y se han prometido más de 3,7 millones de dólares en contribuciones en especie. En enero de 1996 se creó un comité directivo para supervisar el Fondo y aplicar un programa nacional integrado de remoción de municiones y artefactos explosivos sin detonar. El programa tiene tres tipos de funciones: establecer un mecanismo nacional de remoción de municiones y artefactos explosivos sin detonar; preparar y aplicar una estrategia nacional en la materia; y coordinar los programas de remoción, de estudios de la presencia de municiones y artefactos explosivos, de capacitación y de información de la comunidad en todo el país.

71. El PNUD financia las iniciativas tendentes al desarrollo de la capacidad, incluida la capacitación de personal local para que se ocupe de la gestión del programa nacional de remoción de municiones y artefactos explosivos sin detonar. Asimismo, se ha creado un centro nacional de capacitación en técnicas de remoción de municiones y artefactos explosivos y de información a la comunidad, dotado con equipo y personal cedidos por el Gobierno de los Estados Unidos.

72. En los dos últimos años se han desactivado 19.000 artefactos y se han limpiado 80 hectáreas de tierras de alta prioridad. Las labores de remoción corren a cargo de una organización no gubernamental internacional y de una empresa comercial, que emplean a especialistas nacionales en remoción de minas formados en el Centro Nacional de Capacitación. El programa nacional de remoción de municiones y artefactos explosivos sin detonar colabora con los ministerios gubernamentales, el UNICEF, la Cruz Roja y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales en la ejecución de programas de información y educación de la comunidad sobre los peligros de las municiones y los artefactos explosivos sin detonar.

73. En 1997 se prevé capacitar a otros 300 especialistas en remoción de minas y llevar a cabo actividades de información y remoción en otras cinco provincias, con un costo adicional de 6 millones de dólares EE.UU.

8. Mozambique

74. Al concluir en 1992 la guerra civil en Mozambique, tras 16 años de combates, se calculaba que había en el país unos 2 millones de minas terrestres.

Desde entonces, la realización de estudios más exactos ha permitido comprobar que las cifras iniciales eran algo superiores a la realidad, pero nunca se ha puesto en duda el impacto humanitario del problema. Las cifras correspondientes al número de víctimas de las minas terrestres en el país son poco fiables y oscilan entre 7.000 y 15.000. Esas variaciones se deben a que no se dispone de estudios que abarquen la totalidad del país, así como a la situación desesperada de la infraestructura médica de Mozambique: en general, las víctimas que llegan al Hospital Central de Maputo han tenido que viajar de dos a cuatro días, lo que supera con creces el período de seis horas tras el cual aumentan las posibilidades de infección o complicaciones. No obstante, se siguen realizando progresos con miras a la creación de un mecanismo nacional, los objetivos de remoción se cumplen y la maltrecha infraestructura del país se recupera progresivamente.

75. El Programa Acelerado de Remoción de Minas, establecido en 1994 por el Departamento de Asuntos Humanitarios, sigue siendo el eje central de las actividades de remoción de minas en Mozambique. Su mandato inicial consistía en coordinar el desarrollo de un mecanismo nacional de remoción de minas y poner en marcha los programas de remoción, estudios sobre la presencia de minas y capacitación. En mayo de 1995 el Gobierno de Mozambique creó la Comisión Nacional de Remoción de Minas a la que se encomendó el desarrollo de todas las políticas nacionales en la materia. El Programa Acelerado de Remoción de Minas colabora estrechamente con la Comisión, prestando apoyo a sus estructuras administrativas y garantizando el sostenimiento de la financiación y el equipo necesarios para la ejecución del proyecto. Se prevé que la organización nacional se haga cargo por completo de la ejecución del Programa Acelerado de Remoción de Minas a finales de 1997.

76. En la actualidad la plantilla de la Comisión Nacional de Remoción de Minas está compuesta por 34 especialistas mozambiqueños al mando de los distintos departamentos, y por seis asesores técnicos extranjeros. El personal destacado sobre el terreno está compuesto por 430 especialistas en remoción de minas mozambiqueños que integran 10 pelotones, con 16 supervisores y 10 extranjeros que se encargan de la capacitación, uno por pelotón. El número de extranjeros sobre el terreno disminuirá considerablemente en los próximos años, aunque se seguirá precisando asesoramiento técnico.

77. Un consorcio de empresas comerciales y organizaciones no gubernamentales, de las que algunas operan de manera independiente y otras han sido contratadas por organismos de las Naciones Unidas, comparten la responsabilidad de la ejecución de las actividades de remoción de minas. Hasta la fecha se han despejado más de 20 kilómetros cuadrados, incluidas carreteras, tierras de cultivo, tendidos eléctricos, ciudades y pueblos. Hasta junio de 1996, el Programa Acelerado de Remoción de Minas había desactivado 7.622 minas, 3.822 bombas sin detonar, y 24.000 piezas de munición, y había limpiado una superficie total de 997.121 metros cuadrados. Las actividades prioritarias de remoción de minas han pasado de centrarse en los campos minados defensivos situados alrededor de las ciudades a ocuparse de las minas colocadas en infraestructuras locales, tales como pozos, escuelas y clínicas. Gracias a las actividades de remoción de minas del Programa Mundial de Alimentos se han limpiado muchas de las principales carreteras del país, lo que da mayor libertad de movimiento a las personas y permite el tráfico comercial.

78. El Programa Acelerado de Remoción de Minas ha concluido el ensayo sobre el terreno de una nueva tecnología de remoción, que ha demostrado ser muy rápida para limpiar de minas las zonas que rodean a las ciudades, pero que requiere la comprobación de los resultados de la labor de remoción para alcanzar los niveles de seguridad necesarios. El equipo puede resultar útil en algunos campos minados de gran superficie, y se está negociando su despliegue en un futuro. Asimismo, el Programa está ensayando el uso de perros entrenados para detectar las minas en las condiciones reinantes. El Programa sigue encargándose de la gestión de la base de datos nacional sobre remoción de minas cuya responsabilidad está siendo transferida al Gobierno.

79. Con la asistencia del PNUD, la Comisión Nacional de Remoción de Minas está desarrollando un plan nacional de remoción de minas que se pondrá en marcha en un futuro próximo. El Plan, en el que se establecen las prioridades en materia de remoción de minas, representa un avance considerable en el desarrollo de un mecanismo nacional.

80. Si se puede garantizar su financiación, las perspectivas de las operaciones de remoción de minas serán alentadoras. Tras los retrasos y la frustración iniciales, en la actualidad están alcanzándose los objetivos fijados y se está progresando en el traspaso de la responsabilidad al Gobierno nacional.

9. Yemen

81. A principios de 1995 el Departamento de Asuntos Humanitarios envió una misión a la zona de Adén a fin de evaluar los problemas que representan los campos de minas para la población local. Como resultado de esa evaluación, el Departamento envió a un especialista en remoción de minas para que sirviera de enlace con el Gobierno y las autoridades militares; coordinara un estudio sobre la presencia de minas; estableciera una base de datos sobre las minas y supervisara el despliegue de equipos de remoción de minas. En principio se había previsto concluir el programa en septiembre de 1995, pero, a petición del Gobierno, se prorrogó otros seis meses, hasta marzo de 1996.

E. Recursos para las actividades de remoción de minas

1. El Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias para prestar asistencia en la remoción de minas

82. El Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias para prestar asistencia en la remoción de minas fue creado por el Secretario General en noviembre de 1994 para atender a las necesidades de financiación de las operaciones humanitarias de remoción de minas. El Fondo Fiduciario es el principal mecanismo para financiar las actividades humanitarias relacionadas con las minas de manera oportuna y eficaz. Su finalidad es proporcionar recursos financieros para atender rápidamente a las peticiones de asistencia para efectuar actividades humanitarias de remoción de minas, y facilitar la asistencia de socorro y el retorno de los refugiados y personas desplazadas a sus hogares lo antes posible y en condiciones de seguridad.

83. Habida cuenta de que la puesta en marcha de los programas de remoción de minas es la etapa en la que se incurre en mayores gastos, las contribuciones del Fondo Fiduciario han servido fundamentalmente para permitir el inicio oportuno

de programas de remoción de minas, y, especialmente, el establecimiento de centros de remoción de minas con miras a reforzar los mecanismos locales y nacionales de remoción de minas. Asimismo, las contribuciones permiten efectuar misiones de evaluación, prestar apoyo a las actividades esenciales de los programas nacionales de remoción de minas, suplir los retrasos que puedan producirse en la financiación durante la ejecución del programa, y realizar campañas de información pública y actividades relacionadas con las minas en la Sede (véase el anexo I).

84. Hasta la fecha se han prometido al Fondo Fiduciario contribuciones por un total de 32,7 millones de dólares (véase el anexo II), de los que se han recibido 23.285.084 dólares. De esa suma, algo más de 8 millones (un 28%) no estaban asignados a objetivos concretos y el Departamento de Asuntos Humanitarios ha podido disponer de ellos para los programas de remoción de minas a su discreción. Desde el establecimiento del Fondo Fiduciario en 1995, 1,77 millones de dólares se utilizaron en 1995 y unos 9 millones de dólares se desembolsaron durante los tres primeros trimestres de 1996. Se prevé que a finales de 1996 se habrán desembolsado 12 millones de dólares durante el año civil. Los recursos del Fondo se han utilizado para prestar apoyo a los programas de remoción de minas de Angola, Bosnia y Herzegovina, Mozambique, Croacia, Eslavonia Oriental y el Yemen. Asimismo, se han empleado para prestar apoyo técnico y de política a los programas de Camboya, el Afganistán y la República Democrática Popular Lao.

85. En el breve período transcurrido desde su creación, el Fondo Fiduciario ha demostrado ser de gran utilidad al permitir la pronta intervención de la comunidad internacional en las actividades de remoción de minas, incluidas las actividades de organizaciones no gubernamentales. Asimismo, ha servido de canal multilateral para que los donantes presten apoyo a la ejecución coordinada de programas humanitarios de remoción de minas. Aunque las contribuciones asignadas por los donantes a objetivos concretos han limitado, en cierta medida, la flexibilidad de la respuesta de las Naciones Unidas, la celebración de consultas entre el Departamento de Asuntos Humanitarios y los donantes en cuestión ha permitido centrar el apoyo de éstos en esferas prioritarias. Sin embargo, cabe esperar que los Gobiernos donantes estudien la posibilidad de incrementar las contribuciones no asignadas a medida que el Departamento de Asuntos Humanitarios refuerce su capacidad de administrar oportuna y eficazmente el Fondo Fiduciario.

86. En los últimos 18 meses, de funcionamiento del Fondo Fiduciario también se han puesto de manifiesto los ámbitos en los que la introducción de mejoras redundaría en su eficacia general. Uno de esos ámbitos es el de los procedimientos de utilización del Fondo, que tienden a frenar el ritmo de los desembolsos. El Departamento de Asuntos Humanitarios, junto con el Departamento de Administración y Gestión iniciaron el examen de esos procedimientos con vistas a acelerar los desembolsos. El Departamento de Asuntos Humanitarios colaborará también con los donantes a fin de encontrar formas de hacer más expedito el proceso de consulta y aprobación para la utilización de los recursos asignados.

87. A la luz de la experiencia adquirida hasta la fecha en la utilización del Fondo Fiduciario y de la creciente demanda de actividades humanitarias de remoción de minas, se estima que los desembolsos del Fondo Fiduciario aumentarán de 12 millones en 1996 a, al menos, 15 millones en 1997. El Departamento de

Asuntos Humanitarios ha seguido recibiendo contribuciones de donantes al Fondo Fiduciario tras las promesas de contribución iniciales, por un total de 21,6 millones de dólares, efectuadas en la Conferencia sobre promesas de contribuciones que se celebró en Ginebra en julio de 1995. Hasta septiembre de 1996, las contribuciones recibidas ascendían a 11,1 millones de dólares. Aunque el Departamento de Asuntos Humanitarios seguirá movilizándolo el apoyo de los donantes para las actividades humanitarias de remoción de minas, cabría estudiar la posibilidad de celebrar una reunión anual de donantes con el fin de reponer fondos. Sobre la base de la demanda actual de recursos del Fondo Fiduciario y de los gastos en los que se ha incurrido hasta la fecha, se estima que en 1997 se requerirá la reposición de unos 15 millones de dólares.

2. Llamamientos interinstitucionales unificados

88. El proceso de llamamientos interinstitucionales unificados, que coordina el Departamento de Asuntos Humanitarios, es el mecanismo básico de movilización de recursos para casos de emergencia. Recientemente, se han hecho llamamientos para atender a las necesidades de programas de remoción de minas. En 1996 se han hecho llamamientos interinstitucionales unificados para las actividades de remoción de minas del Afganistán, la ex Yugoslavia, el Iraq y Angola.

3. Cuotas para el mantenimiento de la paz

89. En Angola, Bosnia y Herzegovina y Croacia, las fuerzas de mantenimiento de la paz tenían el mandato de llevar a cabo operaciones de remoción de minas con cargo a las cuotas prorrateadas. La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) contaba con el programa más amplio, dotado con más de 18 millones de dólares del presupuesto ordinario desde febrero de 1995 para crear una escuela de remoción de minas y desplegar especialistas en remoción de minas y personal administrativo para las actividades humanitarias de remoción de minas.

4. Mecanismos de reserva para la remoción de minas

90. El concepto de mecanismo de reserva para la remoción de minas surgió en la Reunión Internacional sobre Remoción de Minas celebrada en 1995 y su objetivo es permitir a las Naciones Unidas aprovechar más eficazmente los recursos de personal, equipo y servicios que aportan los Estados Miembros a las actividades de remoción de minas. La posibilidad de atender a las necesidades que se registran en el marco de las actividades de remoción de minas con las contribuciones en especie ya disponibles mejoraría considerablemente los resultados de los programas en esa esfera.

91. Los programas humanitarios de remoción de minas efectuados en el pasado hicieron patente la necesidad de contar con un mecanismo de reserva. Frecuentemente, las Naciones Unidas han pedido apoyo directo para esos programas en forma de contribuciones de personal y equipo. Algunos elementos de los programas de remoción de minas, como la evaluación técnica, los estudios sobre la presencia de minas y labores concretas de capacitación son de duración limitada y requieren servicios de expertos y equipo. Otros elementos de los programas, tales como el establecimiento de un sistema eficaz de comunicaciones o la prestación de apoyo médico a los equipos de remoción de minas, suelen

proveerse mejor mediante contribuciones en especie. Asimismo, los Estados Miembros pueden prestar un apoyo significativo aportando expertos que participen en los programas de remoción de minas o actúen como asesores, tanto sobre el terreno como en la Dependencia de Políticas y Actividades de Remoción de Minas del Departamento de Asuntos Humanitarios en Nueva York.

92. El Departamento de Asuntos Humanitarios se encarga de administrar el mecanismo de reserva, supervisa la aceptación de contribuciones y organiza su distribución. En la base de datos de las Naciones Unidas sobre minas terrestres se registran los detalles sobre las contribuciones. Hasta la fecha, se han recibido contribuciones destinadas al mecanismo de reserva de los Gobiernos de Alemania, los Estados Unidos y Finlandia, así como de una organización no gubernamental internacional, Handicap International. Angola y Mozambique han recibido personal y equipo procedentes del mecanismo de reserva. El desarrollo del mecanismo de reserva ha sido lento y requiere mayor apoyo de los Estados Miembros.

5. Nuevas tecnologías

93. Los programas de remoción de minas deben operar en entornos diferentes y, en muchos casos, tienen que desarrollarse en terrenos de vegetación densa o rocosos, en los que las condiciones no permiten una detección eficaz de las minas. Pese a que la remoción manual de minas sigue siendo la base de los programas, para acelerar el proceso es necesario aplicar nuevas y diversas combinaciones de técnicas de remoción de minas. Todos los métodos de remoción están limitados por las condiciones físicas en las que tienen que operar. Por consiguiente, se ha estudiado la posibilidad de aplicar un enfoque combinado, en el que se aplicarían diversas técnicas e instrumentos a fin de incrementar al máximo la eficacia y eficiencia de las operaciones de remoción de minas.

94. Se están desarrollando nuevas tecnologías de multisensores para la detección de minas, pero es poco probable que se logren adelantos significativos hasta dentro de tres a cinco años. No obstante, deberían alentarse las investigaciones en el campo de los sensores a fin de resolver los problemas que plantean hoy en día las actividades de detección. El radar subterráneo, las microondas, la fotografía de espectro visible, la radiodispersión de fotones y los biosensores son algunas de las técnicas con mayor potencial en lo que respecta a la detección de minas.

6. Mejora de las normas

95. En la Conferencia Internacional sobre Tecnología de Remoción de Minas, celebrada bajo los auspicios del Gobierno de Dinamarca en julio de 1996, se recomendó el establecimiento de un marco de normas internacionales para las actividades humanitarias de remoción de minas con miras a mejorar la seguridad y la eficacia de los programas de remoción de minas en todo el mundo.

96. Se recomendaron criterios sobre todos los aspectos relacionados con la remoción de minas, empezando por el proceso de estudio para determinar la presencia de minas. Se establecieron normas sobre la balización de los campos de minas a fin de crear una señalización visual universal de las zonas minadas para advertir a la población del peligro. Por lo que respecta a la cuestión de las garantías de calidad, se propusieron directrices concretas con vistas a

aplicar normas a los contratistas, las organizaciones no gubernamentales y las personas que participan en las actividades de remoción de minas. Se examinaron en detalle las normas de seguridad a fin de consolidar las disposiciones sobre aspectos tales como la distancia de seguridad, la alerta temprana, los procedimientos de utilización de explosivos y los requisitos médicos y de comunicaciones. Se estudiaron las normas de apoyo relativas al apoyo médico, la capacitación del personal médico, el despliegue de equipos médicos y el equipo médico y los suministros necesarios a cada uno de los niveles.

97. Para complementar la Conferencia de Copenhague, las Naciones Unidas celebrarán consultas con los participantes a fin de traducir en normas detalladas el marco aprobado, teniendo en cuenta las observaciones formuladas durante la Conferencia. Una vez aprobadas por la comunidad internacional, las Naciones Unidas promoverán la aplicación de esas normas en las actividades humanitarias de remoción de minas.

F. Actividades en favor de una solución duradera:
la prohibición de las minas terrestres

98. El presente año, más que nunca hasta la fecha, la cuestión de las minas terrestres ha sido objeto de considerable atención política. Ello se ha debido en primer lugar a la celebración de la Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, y de las diversas actividades de información pública que han acompañado las negociaciones. Son muchas las organizaciones a cuyos esfuerzos se debe la inclusión de las minas terrestres en el programa de política internacional. Entre ellas figuran el Comité Internacional de la Cruz Roja y los centenares de organizaciones no gubernamentales que participan en la Campaña internacional para la prohibición de las minas terrestres.

99. Tras una serie de reuniones, la Conferencia de Examen de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados llegó, en mayo de 1995, a un acuerdo de compromiso en virtud del cual se aplicaban algunas restricciones adicionales a la producción, el comercio y la utilización de minas terrestres. En algunos aspectos se lograron progresos importantes. Entre las modificaciones que se introdujeron en el Protocolo II, relativo a las minas terrestres, figura la prohibición de la utilización de minas indetectables y de la transferencia de ese tipo de minas; la limitación del uso de las minas que no se autodestruyen ni se autodesactivan; la restricción de la colocación de minas a distancia; la prohibición de los dispositivos antisensores destinados a obstaculizar las operaciones de remoción; y la ampliación del alcance del Protocolo de manera que abarque los conflictos armados internos. Se ha establecido un mecanismo destinado a garantizar el examen sistemático del funcionamiento y la aplicación de las disposiciones del Protocolo enmendado mediante la celebración de conferencias anuales de los Estados Partes. Asimismo, se acordó celebrar la próxima Conferencia de Examen en el 2001 a más tardar.

100. A pesar de la importancia de esos acuerdos, el Protocolo enmendado sólo supone un progreso limitado hacia la eliminación de las minas antipersonal. El Protocolo concede períodos de gracia de nueve años para el cumplimiento de los

requisitos en materia de detectabilidad, autodestrucción y autodesactivación, y no prohíbe por completo las minas que no se autodestruyen ni las minas colocadas a distancia, ni establece un mecanismo independiente satisfactorio de verificación del cumplimiento. Sin embargo, a pesar de sus numerosas deficiencias, el Protocolo enmendado supone un adelanto, por lo que es importante que los Estados Miembros notifiquen lo antes posible su aceptación. Las Naciones Unidas y sus organismos seguirán colaborando estrechamente con las organizaciones no gubernamentales de todo el mundo a fin de mantener el impulso con miras a la prohibición total de las minas terrestres. En la actualidad apoyan esa prohibición 53 países, y su número sigue aumentando. Sólo mediante la prohibición total se podrá poner fin a la escalada constante del número de minas y de los terribles sufrimientos que ocasionan.

101. Los gobiernos deben tratar de que la cuestión de las minas se refleje en su legislación nacional y reconocer los loables esfuerzos de las organizaciones de base de sus países. También son dignas de encomio las actividades de algunas organizaciones regionales, incluidas la Unión Europea y la Organización de los Estados Americanos, encaminadas a eliminar las minas terrestres.

G. Promoción de un mayor apoyo público

102. Una vez que han logrado introducir en el debate público la cuestión de las minas terrestres, las Naciones Unidas deben reforzar sus actividades de información sobre el tema y establecer una estrategia coordinada para las actividades en favor de su prohibición en los próximos años. Hasta la fecha, las actividades de las Naciones Unidas en relación con las minas terrestres incluyen la promoción de mejores prácticas y procedimientos de seguridad para la remoción de minas, la búsqueda de tecnologías nuevas y mejoradas, y el apoyo a las actividades encaminadas a lograr la prohibición total de las minas terrestres.

103. El Departamento de Asuntos Humanitarios ha puesto en marcha varios proyectos de información pública que constituyen la base de actividades futuras. En enero de 1996 el Departamento publicó el primer número de un boletín trimestral sobre minas terrestres destinado a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación y el público en general. El boletín contiene información actualizada sobre los programas que llevan a cabo las Naciones Unidas y otros organismos, información sobre los adelantos en la tecnología de remoción de minas, noticias sobre próximas conferencias y acontecimientos relacionados con las minas terrestres, y contribuciones de diversos especialistas en minas terrestres.

104. En 1995, con motivo de la Reunión Internacional sobre Remoción de Minas, se inauguró una exposición móvil sobre minas terrestres. Desde entonces, la exposición se ha prestado al Gobierno de Austria para que se exhiba en Viena, y a la organización no gubernamental Norwegian People's Aid para que se exponga en Oslo. Asimismo, entre abril y septiembre de 1996 se exhibió en el edificio de la Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York. Demuestra el éxito de la exposición el hecho de que ha permitido recoger 2 millones de firmas en favor de la prohibición de las minas terrestres.

105. El Departamento de Asuntos Humanitarios seguirá sirviendo de enlace con los medios de comunicación internacionales sobre cuestiones relacionadas con las minas, preparando material periodístico sobre los acontecimientos más

importantes en ese ámbito y promoviendo la cobertura en los medios de comunicación de las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con las minas.

106. Asimismo, el Departamento seguirá actualizando y ampliando la base de datos de las Naciones Unidas sobre minas terrestres, que es la fuente más amplia de información sobre minas del mundo. La base de datos comprende informes de los países, estadísticas sobre las actividades de remoción de minas y las víctimas de las minas, información sobre los distintos tipos de minas e informes acerca de la situación de las diversas resoluciones y convenciones relacionadas con las minas. La base de datos sirve de referencia a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, el mundo académico, los medios de comunicación y el público en general, y puede accederse a ella a través de la red informática internacional.

III. CONCLUSIÓN

107. La magnitud de la crisis internacional de las minas terrestres se desprende de la crudeza de las cifras: se estima que hay 110 millones de minas enterradas en más de 70 países. Esas minas pueden matar o mutilar a niños inocentes mientras recogen leña o a campesinos mientras cultivan sus campos. Esas minas seguirán matando durante muchos decenios. Se calcula que todos los años hay 25.000 nuevas víctimas de las minas en todo el mundo. La mayor parte de ellas son civiles. En el marco de las actividades que se realizan bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de otros esfuerzos coordinados se han desplegado unos 6.000 especialistas en remoción de minas para atajar la crisis. Los esfuerzos humanos y los costos que entraña la remoción de minas representan un reto excepcional para la comunidad humanitaria. Se trata de una carrera contra reloj, porque cada día se siembran más minas. Fabricar minas es muy barato - pueden costar menos de 5 dólares - pero las minas son sumamente caras de neutralizar y destruir: encontrar y hacer estallar una sola mina puede costar entre 100 y 1.000 dólares.

108. Suponiendo que no se coloquen nuevas minas, la remoción de las que están enterradas actualmente puede costar entre 50.000 y 100.000 millones de dólares (a precios actuales), y al ritmo actual de remoción de 100.000 minas terrestres al año, llevará muchos decenios superar la crisis. Ello da una idea de la enorme distancia que separa el objetivo de librar al mundo de las minas terrestres de la realidad actual.

109. Los costos humanos y sociales de la crisis de las minas superan con creces los costos de neutralizarlas y eliminarlas. La pérdida de vidas humanas es irreparable. Los costos que supone la atención a las víctimas de las minas son una pesada carga para las sociedades debilitadas por los conflictos. La pérdida de oportunidades de desarrollo para las personas y la sociedad en su conjunto es inestimable. Las víctimas de las minas representan una terrible pérdida de recursos humanos y activos de producción. Las minas en campos y carreteras impiden el acceso y obstaculizan la actividad económica. Las minas en las casas hacen imposible la reconstrucción y el regreso de las personas desplazadas. Por consiguiente, las minas constituyen un obstáculo formidable para el desarrollo.

110. A pesar de los esfuerzos que se han desplegado para que los programas de remoción de minas se lleven a cabo con personal local y sean lo más sostenibles posible, la magnitud y el costo de la tarea es tal que supera la capacidad de

los países afectados. Por consiguiente, para resolver la crisis mundial de las minas terrestres es preciso el apoyo sostenido de la comunidad internacional, en particular por lo que se refiere a los aspectos relacionados con el desarrollo a largo plazo. La comunidad internacional debe ser consciente de las considerables necesidades de financiación de esas actividades. Aunque éstas puedan parecer sumamente gravosas, los costos humanos y económicos de la inacción serían, sin lugar a dudas, superiores. Por consiguiente, es de vital importancia que los Estados Miembros mantengan y refuercen su apoyo al Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias.

111. La proliferación y la utilización de minas terrestres constituye una catástrofe sumamente mortífera, con consecuencias sociales y económicas permanentes, que, sin embargo, se podría prevenir. Se deben tomar medidas inmediatas a fin de detener la fabricación, el almacenamiento, la comercialización y la utilización de minas terrestres y para convencer a los países que permiten esas actividades de que dejen de hacerlo.

112. La utilización de minas terrestres es una lacra intolerable de la civilización. Las organizaciones humanitarias y las organizaciones no gubernamentales del mundo están llevando a cabo una campaña activa en favor de la prohibición total de las minas terrestres, y son cada vez más los gobiernos que apoyan esa iniciativa. La prohibición se está convirtiendo rápidamente en un objetivo que podría alcanzarse en un futuro próximo.

113. La tarea de encontrar y destruir las minas terrestres ocultas en el suelo es difícil, costosa y, ante todo, peligrosa. Los trabajadores humanitarios, las fuerzas de mantenimiento de la paz y los especialistas locales en remoción de minas dan todos los días lo mejor de sí mismos para que las víctimas de los conflictos puedan seguir viviendo en un entorno seguro. Son muchos los que han muerto o resultado heridos mientras cumplían con su deber. Corresponde por ello concluir el presente informe rindiendo homenaje a su valor y dedicación.

ANEXO I

Desembolsos con cargo al Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias
para prestar asistencia en la remoción de minas

Receptor	Proyecto	Presupuesto para 1995	Presupuesto para 1996
		(en dólares EE.UU.)	
Angola	Mantenimiento de la Oficina Central de Remoción de Minas	0	201 300
	Apoyo al Instituto Nacional de Remoción de Obstáculos Explosivos (INAROE) (<u>Handicap International</u>)	0	1 073 710
	Estudios sobre la presencia de minas y remoción (Grupo de Remoción de Minas)	0	452 000
	Información sobre el peligro de las minas (UNICEF/INAROE)	0	452 000
	Estudio de la presencia de minas en las carreteras principales (PMA/Halo)	0	339 000
	Estudio de la presencia de minas (<u>Norwegian People's Aid</u>)	0	452 000
	Contrato de supervisión	0	1 200 000
Mozambique	Programa de remoción de minas de las Naciones Unidas	0	3 583 714
Yemen	Asistencia técnica al Gobierno del Yemen	173 030	31 500
Sede de las Naciones Unidas	Financiación de la Dependencia de Políticas y Actividades de Remoción de Minas	935 800	1 235 881
	Conferencia Internacional sobre Remoción de Minas/exposición de Nueva York	590 000	10 000
	Conferencia Internacional sobre Tecnología de Remoción de Minas	0	250 000
	Estudio sobre las consecuencias socioeconómicas de las minas terrestres	70 000	0
Croacia	Creación del Centro de Remoción de Minas	0	2 422 030
Bosnia	Creación del Centro de Remoción de Minas	0	2 268 603
Total		1 768 830	13 971 738

ANEXO II

/...

Fondos recibidos y promesas de contribución al Fondo Fiduciario
de contribuciones voluntarias para prestar asistencia en la
remoción de minas al 1º de octubre de 1996

Donante	Monto (en dólares EE.UU.)
Alemania	175 000
Arabia Saudita	50 000
Australia	601 810
Bélgica	180 000
Brasil	3 000
Camboya	1 000
Canadá	447 113
Croacia	1 000
Dinamarca	4 172 949
Eslovaquia	10 000
España	205 000
Estados Unidos de América	6 200 000 ^a
Finlandia	500 000
Francia	395 818
Grecia	80 000
Indonesia	40 000
Irlanda	336 610
Islandia	5 000
Israel	70 000
Italia	617 283
Jamahiriya Árabe Libia	25 000
Japón	5 100 060
Liechtenstein	7 785
Luxemburgo	226 568
Malta	1 952
Mónaco	10 000
Namibia	500
Noruega	1 330 985
Nueva Zelandia	321 336

/...

Donante	Monto (en dólares EE.UU.)
Portugal	150 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	987 175
República Checa	22 500
Santa Sede	4 000
Sudáfrica	10 000
Suecia	1 075 729
Suiza	818 448
Unión Europea	8 528 052
TOTAL	32 711 673

Notas: Total de las contribuciones prometidas en la Conferencia de Ginebra: 21.616.096 dólares; monto de las contribuciones prometidas desde la Conferencia de Ginebra: 11.095.577 dólares; total de las contribuciones prometidas hasta el 1º de octubre de 1996: 32.711.673 dólares

^a Incluidos 4 millones de dólares del Fondo Militar Federal.
